



	2011	2010
Contributions		1,342,372
Services	975,000	101,618
Investment Income	7,165	1,066,234
Revenues	780,344	2,084,950
	7,987,167	4,390,000

# Sistema para la Administración y Maquila de Nómina

# Contenido

- Características Generales
- Catálogo maestro de Empleados
- Movimientos del personal
- Catálogo maestro de Conceptos
- Catálogo maestro de Variables
- Catálogo maestro de Estados de Cuenta



# Contenido

- Módulo de Faltas
- Módulo de Entradas/Salidas diarias
- Módulo de impuestos
- Módulo de Finiquitos
- Módulo de Reportes
- Operación ordinaria de la Nómina
- Módulo de procesos Especiales



# Características Generales



- Permite a nuestros clientes llevar la Administración de la Nómina de sus respectivos clientes, de una manera muy fácil de configurar y de operar.
- El número de clientes a los cuales se les puede administrar la Nómina es ilimitado.
- Se puede integrar la facturación de los servicios de Administración de la Nómina al módulo de Facturación de GS.
- El Sistema de Nómina se encuentra en la nube por lo que se puede operar los 365 días del año, las 24 horas del día.
- Al estar en la nube, se tienen los beneficios de que siempre se estará utilizando la versión más actualizada, así como la seguridad de que la información es respaldada diariamente.

# Característica Generales



- El Sistema de Nómina es multi-empresa por lo que permite clasificar la información de los empleados dentro de cada empresa por:
  - Plantas o Sucursales
  - Departamentos
  - Registros Patronales (IMSS)
  - Distritos (agrupadores de Plantas)
  - Categorías o Puestos
  - Turnos de trabajo
  - Frecuencia de pago (semanal, decenal, catorcenal, quincenal)
  - Forma de pago (efectivo, cheque, depósito)
- El Sistema cumple con los requerimientos fiscales del CFDI ver. 4.0 con el complemento de nómina 1.2.



# Catálogo maestro de Empleados



Alguna de la información relacionada al pago de nómina que se registra por cada empleado es la siguiente:

- Frecuencia de Pago (semanal, decenal, catorcenal, quincenal)
- Turno de trabajo
- Forma de pago (efectivo, cheque, depósito)
- Asimilable o no a salarios
- Jornada completa o reducida
- Pagos a destajo en base a unidades producidas

# Catálogo maestro de Empleados



- Percepciones personalizadas por empleado
- Pagos en efectivo o en especie (vales de comida, etc...)
- Deducciones diferentes por crédito otorgado del InFoNaViT
- Control de estados de cuenta de otros préstamos y ahorros
- Información estadística e histórica de sus pagos realizados

# Movimientos del personal

Los tipos de movimientos de personal que usualmente se realizan que afectan el proceso de pago de la nómina:

- Contratación de nuevo ingreso (Alta)
- Baja de empleado
- Cambios en los datos demográficos
- Reactivar empleado
- Moverlo a otra categoría/puesto



# Movimientos del personal

- Moverlo a otro departamento
- Moverlo a otra sucursal
- Moverlo a otra frecuencia de pago (semanal, quincenal)
- Cambiar los datos para el descuento por InFoNaViT
- Recontratación de ex empleados



# Catálogo maestro de Conceptos



- Los conceptos en la Nómina son el conjunto de percepciones y deducciones que se le aplican a los empleados, así como todas aquellas obligaciones del patrón (empresa) relacionadas al pago de nómina que requiere enviar periódicamente a las Instituciones Gubernamentales y/o empresas privadas afiliadas.
- Cada percepción y deducción se configura mediante fórmulas que pueden ser usadas por toda la empresa, o específicas por sucursal, departamento, categoría/puesto, turno, empleado, zona de salario mínimo, Estado de la República, etc...
- A cada concepto se le define un nivel de la cuenta contable el cual es complementado con el nivel correspondiente del departamento del empleado.
- Los conceptos se pueden gravar en base a tarifas o tasas según sea el caso (Ejemplos: sueldo nominal, tiempo extra, aguinaldo, etc...).

# Catálogo maestro de Variables



- Las variables en la Nómina son los diferentes tipos de incidencias que serán utilizadas por los conceptos (fórmulas) para el cálculo de la nómina.
- Algunos tipos de incidencias serían: sueldo diario, sueldo por hora, horas trabajadas, horas sencillas/dobles/triples, faltas por ausentismos e incapacidades, premios por asistencia y puntualidad, bonos, % de pensión alimenticia, ayuda de transporte, unidades para pago a destajo, aportación al sindicato, etc...
- La frecuencia de captura de cada tipo de incidencia puede ser: una sola vez fija, en cada periodo de pago, la 1ra o 2da quincena, la 1a/2da/3ra/4ta/última semana del mes.
- Formas de llenado de incidencias: a) captura de empleados por incidencia; b) captura de incidencias por empleado; c) captura masiva de incidencias; d) importar incidencias desde archivos txt.

# Módulo de Faltas

El módulo de faltas se compone de los diferentes tipos de faltas por ausentismos e incapacidades que:

- Afecten a las aportaciones para el IMSS
- Afecten al factor de riesgo de trabajo
- Afecten a los días que cotizan para InFoNaViT
- Afecten a los días que cotizan para la PTU
- El sistema considera el turno de trabajo del empleado para evitar que se capturen faltas en sus días de descanso y en los días de asueto definidos en el calendario anual.
- Algunos tipos de faltas: falta injustificada, permiso sin goce de sueldo, suspensión como medida disciplinaria, incapacidad por enfermedad general, incapacidad por maternidad pre y post natal, incapacidad por accidente de trabajo, incapacidad por accidente en trayecto, incapacidad por enfermedad de trabajo.



- El módulo de entradas/salidas diarias se utiliza en la nómina semanal cuando la empresa cuente con un sistema checador de tiempos de entradas y salidas el cual genere un archivo texto con las horas laboradas en cada día de la semana, y este archivo lo importará la Nómina para que de acuerdo al turno que tenga el empleado, el sistema calcule en automático el número de horas laboradas, así como clasifique las horas sencillas, dobles y triples dependiendo de lo definido en cada turno de trabajo.
- Dependiendo de las políticas de la empresa, se puede o no permitir que dentro de la Nómina sean cambiadas las horas que fueron importadas desde el archivo texto.
- Se pueden configurar hasta 999 turnos de trabajo.
- Se pueden configurar las relaciones entre los turnos para que sea más fácil rotar periódicamente a los empleados entre los turnos.

# Catálogo maestro de Estados de Cuenta



- Los estados de cuenta en la Nómina están conformados por los diferentes tipos de préstamos y ahorros que serán utilizados por los conceptos (fórmulas) para el cálculo de la nómina.
- Algunos tipos de estados de cuenta serían: préstamo personal, préstamo para automóvil, fondo de ahorro, etc...
- El descuento puede ser un importe fijo o un % sobre el sueldo.
- La frecuencia de descuento por cada tipo de préstamo/ahorro puede ser: permanente, solo la 1ra ó 2da quincena, solo la 1a/2da/3ra/4ta/última semana del mes.
- A cada tipo de préstamo y ahorro se le define un nivel de la cuenta contable el cual es complementado con el nivel correspondiente del departamento del empleado.
- Se cuenta con un proceso para la entrega del fondo de ahorro a los empleados.

# Módulo de Impuestos



- Para el cálculo del ISR de las percepciones gravables se utilizan las tablas semanales, decenales, quincenales y mensuales de impuesto y subsidio.
- Para el cálculo del ISR anual, se utilizan las tablas anuales de impuesto y subsidios.
- Para el cálculo del ISR de pagos únicos por año como sería el Aguinaldo u alguna otra percepción, se puede utilizar una tarifa de acuerdo al procedimiento del LISR Art. 142 (antes 86).
- Para el cálculo del ISR por liquidaciones e indemnizaciones son considerados los artículos 93, 96 de la LISR.



- A través de este módulo se pueden finiquitar a los empleados por Liquidación o Indemnización, calculando tanto las partes proporcionales que le corresponden por el último año laborado así como las percepciones que le corresponden por la antigüedad tales como el número de meses de sueldo (parte fija) como el número de días por cada año de antigüedad (parte variable).
- Los cálculos en los finiquitos que realiza el sistema de acuerdo a la ley pueden ser utilizados como referencia para una negociación final con el empleado que está siendo finiquitado.
- Se pueden hacer varias simulaciones de cálculos de finiquitos, y una vez llegado a un acuerdo con el empleado, se puede imprimir la Carta de Finiquito para su firma, y pagarle antes del proceso general de cálculo de nómina del resto de los empleados.

# Módulo de Reportes

Estos son algunos de los reportes que se usan en la operación ordinaria resultantes del procesamiento del pago de nómina:

- Incidencias
- Entradas/Salidas Diarias
- General de Faltas
- Faltas Acumuladas
- Préstamos por Empleado
- Empleados por Tipo de Préstamo
- General de Vacaciones



# Módulo de Reportes

- Lista de Raya
- Sueldos del Periodo
- Desglose de moneda
- Sueldos Netos
- Destajos
- Pensiones Alimenticias
- Acumulados Fiscales



# Operación Ordinaria de la Nómina



- Simulación de Sueldo Neto:
  - Para obtener el sueldo neto de un empleado, se puede simular su cálculo en base a un sueldo diario capturado.
- Cálculo Inverso:
  - En el caso de que se acuerde un sueldo neto del empleado después de impuestos y otras deducciones, el sistema calculará el sueldo diario que deberá pagarse.
- Cálculo de Salarios Diarios Integrados (SDI) para avisos al IMSS:
  - Por antigüedad (sólo para SDI de tipo fijo y mixto).
  - Por nuevo periodo bimestral.

# Módulo de procesos Especiales



- Incremento de Sueldos:
  - Individual – en el caso de algún empleado en particular.
  - General – por diferentes criterios: sucursal, departamento, categoría, empleado, turno, sindicalizado/no sindicalizado/de confianza.
- Corte y Entrega del Fondo de Ahorro:
  - Cuando se hace la entrega del fondo de ahorro, el sistema tiene una opción para devolver el monto acumulado del ahorro del empleado más los intereses generados. Para esto, es necesario que se capture el importe total de intereses para que el sistema lo distribuya entre cada uno de los empleados.
- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):
  - En base al importe total a repartir que es capturado, el sistema calcula la PTU a cada empleado excluyendo a personal directivo, así como topado al máximo ingreso permitido en el año.